

CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA N° 43 (lunes, 02 de febrero de 2026)

Siendo las 12:15 horas, el Sr. Alcalde don **AGUSTÍN IGLESIAS MUÑOZ**, da inicio a la sesión. Se encuentran presente los siguientes concejales:

- **SANDRA ÁLVAREZ RUÍZ**
- **RODRIGO BARCO SÁNCHEZ**
- **JOSÉ MIGUEL CUEVAS PINO**
- **MÁXIMO BREAKE DÍAZ**
- **MACARENA DÍAZ ROSSEL**
- **MANUEL JARA VARGAS**
- **ROSA HUİLIPÁN CASTILLO**
- **LEYLA PICHARA GONZÁLEZ**

Y el Secretario Municipal: Sr. Germán Muñoz Navarro.

Asisten, además:

Administrador Municipal	: Nicolás Martínez Rojas.
Directora de D. Jurídica	: Marta Olguín Cousiño.
Director SECPLA	: Sebastián Araus Sieber.
Director de Obras	: Juan Miquel Mac Donald.
Jefa(s) de Educación	: Erika Parada Ibañez.

MES	DÍA	DÍA	DÍA
ABRIL	9	10	11
MAYO	14	15	16
JUNIO	17	18	19

T A B L A

1. CUENTAS.

- ❖ Secretario Municipal
- ❖ Alcalde
- ❖ Concejales

2. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL - FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL Y MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, AÑO 2026.

De acuerdo con la Ley N°18.695, Art.65 letra j), poner el convenio en Tabla del Concejo para su acuerdo, dado que el monto involucrado es superior a 500 Unidades Tributarias Mensuales, por lo cual, se requiere el acuerdo de la mayoría absoluta del Concejo.

3. APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2026-2027 PARA COMUNA CATEGORÍA AVANZADA, ENTRE SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO Y MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA".

De acuerdo con la Ley N°18.695, Art.65 letra j), poner el convenio en Tabla del Concejo para su acuerdo, dado que el monto involucrado es superior a 500 Unidades Tributarias Mensuales, por lo cual, se requiere el acuerdo de la mayoría absoluta del Concejo.

4. APROBACIÓN DE LAS FECHAS SE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENTRE LOS MESES DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2026.

MES	DIA	DIA	DIA
ABRIL	9	16	23
MAYO	14	20	28
JUNIO	11	18	25

JULIO	9	15	23
AGOSTO	13	20	27
SEPTIEMBRE	10	16	24
OCTUBRE	8	15	22
NOVIEMBRE	12	19	26
DICIEMBRE	10	17	22

5. VARIOS E INCIDENTES.

1. CUENTAS

❖ SECRETARIO MUNICIPAL

Muy buenas tardes a todos y todas, dando cumplimiento a lo tratado en la Sesión Ordinaria N° 42, se dictaron los siguientes Decretos Alcaldicios Exentos:

- **D.A.E. N° 325 (23/01/2026)**, que aprueba Pago de asignaciones Municipales transitorias técnico administrativas para la dirección del Departamento de Salud.
- **D.A.E. N° 327 (23/01/2026)**, que autoriza pedir recursos y anticipo de subvención a Mineduc -Pago Incentivo al retiro docente Ley N°20976.
- **D.A.E. N° 329 (23/01/2026)**, que aprueba modificación presupuestaria N°01 al presupuesto de educación año 2026.
- **D.A.E. N° 337 (23/01/2026)**, que aprueba adjudicación licitación Pública "adquisición 6 vehículos eléctricos para seguridad, comuna de Independencia" ID 584264-46-LR25.
- **D.A.E. N° 343 (27/01/2026)**, que modifica decreto alcaldicio exento N°184 de 21 de enero de 2026.
- **D.A.E. N° 344 (27/01/2026)**, que autoriza suscribir convenio entre Municipalidad de Independencia y Corporación Cultura Patrimonio Independencia.



- **D.A.E. N° 345 (27/01/2026)**, que aprueba convenio de transferencia subvención municipal, suscrito entre Municipalidad Independencia y Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Independencia.
- **D.A.E. N° 346 (27/01/2026)**, que aprueba convenio Transferencia subvención Municipal, suscrito entre Municipalidad Independencia y Corporación innovación y Desarrollo Social de Independencia.
- **Con fecha 19 de enero de 2026**, se recibe Memorándum N° 62 de la Dirección de Control el cual, informa el 4° Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria año 2025, de las áreas de Salud, Educación y Municipales. además, se incorporan las Corporaciones Municipales de Deporte, Cultura, Desarrollo Social y Asociación de Seguridad, el cual fue entregado a cada concejal y concejala.
- **Con fecha 21 de enero de 2026**, se recibe Memorándum N° 04 de la Corporación de Amigos del Hospital Roberto del Río – COAR, que solicita subvención municipal para apoyo a programas sociales en salud infantil, la cual fue entregado a cada concejal y concejala.

Estas son las cuentas de esta Secretaría

❖ SEÑOR ALCALDE

Cuentas Alcalde, el martes 20 del mes pasado tuvimos la Mesa Jurídico Policial, por el caso de Inglaterra 1144, con la presencia de Fiscalía, Policía de Investigaciones, Carabineros, el Subsecretario de Seguridad Pública, el SEREMI de Seguridad Pública donde abordamos largamente una estrategia para abordar lo del edificio 1144 comprometido, por el Subsecretario para este mes, con diferentes acciones que por motivos obvio no puedo decir acá, pero para decir, que, estamos trabajando en eso, juntos con el gobierno. Y, el jueves 22 tuve una reunión con funcionarios del Hospital San José, por las obras que están en San José en estos minutos dándose y algunos problemas en los alrededores del sector.

El día jueves 29, participé en realidad saludé e hice los anuncios para la capacitación de la Ley de Seguridad Municipal conjunto con la AMUCH para capacitar a funcionarios y a petición esto fue una solicitud del Concejo Municipal, que, se hizo ese día, por una Ley que se va a implementar ahora pronto. El viernes



30, visite el centro de prácticas ambientales, laboratorio ambiental próximamente con cambio de nombre donde se está haciendo una inversión importante, para hacer más extensivo espacio, para que vayan más personas a ese espacio, se ganó un fondo importante, el fondo cultiva, por lo tanto, ahí estamos en operación avanzando para hacer espacio para que reúna a más personas de lo que ya acogía.

Y, ya iniciamos el viernes 30, iniciamos el recambio de cámaras municipales eran 99 cámaras en la comuna, recuperando una suma importante nosotros podemos recordar que teníamos solo siete cámaras cuando llegamos al municipio en mal estado además porque la conexión de internet para la cámara de la central era muy deficiente ahora las cámaras van a estar conectadas con fibra óptica a la central, lo que va a permitir que la señal se mantenga siempre arriba, siempre vigente, entonces eso nos va a permitir mejorablemente tener más vigilancia y más imágenes de la comuna, 99 cámaras que son en dos partes, empezó un proceso ahora en los puntos más importantes y después con tres cámaras en los puntos más importantes y después en otros puntos con solo una cámara de estas que no me acuerdo el nombre de estas 360 PTZ, eso.

¿Cuentas concejales?

Antes de seguir con el concejo quisiera hacer un minuto de silencio en este concejo municipal por un dirigente social histórico de la comuna, 35 años presidente del "Círculo Mixto", miembro del COSOC y muy conocido por la comunidad, muy querido por la comunidad que nos dejó el día sábado, en este momento son sus funerales y en recuerdo de él y, es un homenaje para él hacer un minuto de silencio acá en el Concejo Municipal.

Muchas gracias, Duberti Muñoz era el querido dirigente vecinal que nos dejó.

¿alguien quiere compartir algo?

CONCEJAL BARCO: Sí, alcalde.

SR. ALCALDE: ¿Rodrigo?

CONCEJAL BARCO: Yo creo que lo que usted dice es así, aparte de ser presidente del Círculo Mixto fue presidente de la Asociación de Árbitros durante años, fue presidente de la Junta de Vecinos N° 10, miembro del COSOC y presidente del Círculo Mixto de Pensionados y Montepiados que, en su labor como dirigente y vecino destacado del barrio y de la Población Juan Antonio Ríos, pero además él era una persona bastante sensata, una persona muy noble, muy ponderado siempre el dirigía las reuniones y los conflictos con mucha sabiduría, yo creo que una



persona leal, sobre todo muy leal, muy honesto y yo creo que este dirigente realmente ha creado escuelas en el sector y, por eso se manifestó el cariño que se manifestó este fin de semana con su partida tan inesperada, así que en lo personal solo darle las gracias a él, a su Sra. Alicia, por toda la entrega que ha tenido para la comuna de Independencia, eso no más Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE: Gracias, Rodrigo. ¿Alguien más quisiera comentar algo? ¿Leyla?

CONCEJALA PICHARA: Muy buenas tardes a todos y a todas, bueno, me sumo a las palabras del sensible fallecimiento de don Edmundo, lo conozco, lo conocí durante muchos años de mi vida aparte también de una amistad familiar, reconozco en él, primero que todo un gran dirigente, un gran árbitro que para mi también, es algo super admirable porque en Independencia además tenemos unos rostros emblemáticos del deporte del fútbol en particular y haber tenido la fortuna de tener a don Edmundo que fue reconocido por todo Chile, por su trabajo también como árbitro, es un tremendo orgullo. Agradezco también cada momento que viví con él, con su familia en particular, pero a él porque siempre era una persona muy noble, una persona cariñosa, respetuosa, íntegra que independiente de los colores políticos de cada uno de nosotros los de acá, él siempre trabajó por las y los vecinos de Independencia y eso yo debo reconocerlo que existen dirigentes que quizás no trabajan de la misma manera, pero él de verdad que marcó un punto muy alto de marcar la diferencia y yo creo que a todos los que estamos acá siempre nos recibió de la mejor manera, nos abrió las puertas en beneficio de trabajar por las y los vecinos, así que un abrazo tremendo a su familia en particular, a su viuda, a su hijo que también es un tenista ahí del club Juan Antonio Ríos, así que también les mando a toda la familia un fuerte abrazo y agradecerles por permitirnos haberlos acompañarlos el día de ayer aunque sea un ratito en su velatorio, muchas gracias.

SR. ALCALDE: Gracias, Leyla. ¿alguien más? ¿Sandrita?

CONCEJALA ÁLVAREZ: Bueno Edmundo fue una persona que dio tremendas peleas cuando tenía su sede de árbitros y ahí fue donde yo lo conocí, trabajamos arduamente y algo que nunca se concretó porque esa sede después fue entregada a una iglesia evangélica, fue una gran pérdida para él y para todos los árbitros que trabajaron para poder tener esa sede y poder terminarla, la dejaron a medio terminar. Quedo en el camino, pero el siguió adelante y en ese proceso nos hicimos muy amigos de él, de su señora y me ayudó mucho en mi etapa de docente también en la Escuela Nueva Zelandia, que, él vivía alrededor de la escuela Nueva Zelandia donde yo trabajaba y siempre estuvo presente cuando yo necesitaba algo con la comunidad así que es un amigo entrañable, yo sentí mucho su muerte, la sigo sintiendo, por eso estaba esperando un minuto para no quebrarme porque de esos amigos que hay en la Juan Antonio Ríos de los antiguos ya no están quedando se han ido perdiendo de a poco todos ellos que entregan su vida, por su gente, por su



vecindad, eso era Edmundo. Edmundo no le importaba la hora, ni el momento, ni el día, el mantenía su club activo sábado, domingo sin cerrarlo porque sabía que sus adultos mayores no tenían otro encuentro más que su club, entonces el no salía de vacaciones, entrega entera de él, de su señora, así que descansa en paz querido Edmundo, esperemos que te recordemos en el tiempo como un gran dirigente que fuiste y, bueno, también entrego su cariño a su señora, a su hijo y a sus dos hijas que también lo están sintiendo así que lamentamos enormemente no haber podido ir al funeral, yo ayer le planteé junto con el Alcalde que coincidimos en el velatorio y le planteamos ahí a los socios y a su viuda y a su familia que justo estábamos en la misma hora en Concejo Municipal, entonces me excuse que no podíamos asistir, pero lo entendieron estaban contentos la viuda manifestó que habían ido casi todos los concejales, ella está muy feliz porque ella lo único que quería era sentir el cariño de la gente que Edmundo ayudó mucho y llegaron todos este fin de semana, así que para ellos un gran abrazo y feliz de que el concejo municipal haya entregado un minuto de silencio Alcalde, eso.

SR. ALCALDE: Gracias Sandra.

¿cuentas concejales?

¿Concejal Cuevas?

❖ SEÑORES CONCEJALES

CONCEJAL CUEVAS: Informa sobre la comisión de Deportes.

CONCEJAL JARA: Informa sobre la comisión de DIDECO.

2. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL - FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL Y MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, AÑO 2026.

De acuerdo con la Ley N°18.695, Art.65 letra j), poner el convenio en Tabla del Concejo para su acuerdo, dado que el monto involucrado es superior a 500 Unidades Tributarias Mensuales, por lo cual, se requiere el acuerdo de la mayoría absoluta del Concejo.



(Fue visto en comisión)

El Sr. Alcalde a través del Secretario Municipal somete a votación:

Concejala Álvarez	Apruebo
Concejal Barco	Apruebo
Concejal Cuevas	Apruebo
Concejal Breake	Apruebo
Concejala Díaz	Apruebo
Concejal Jara	Apruebo
Concejala Huilipán	Apruebo
Concejala Pichara	Apruebo
Alcalde	Apruebo

ACUERDO N° 237

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, **APROBÓ CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL - FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL Y MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, AÑO 2026.**

De acuerdo con la Ley N°18.695, Art.65 letra j), poner el convenio en Tabla del Concejo para su acuerdo, dado que el monto involucrado es superior a 500 Unidades Tributarias Mensuales, por lo cual, se requiere el acuerdo de la mayoría absoluta del Concejo.

3. APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2026-2027 PARA COMUNA CATEGORÍA AVANZADA, ENTRE SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO Y MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA".

De acuerdo con la Ley N°18.695, Art.65 letra j), poner el convenio en Tabla del Concejo para su acuerdo, dado que el monto involucrado es superior a 500 Unidades Tributarias Mensuales, por lo cual, se requiere el acuerdo de la mayoría absoluta del Concejo.



(Fue visto en comisión)

El Sr. Alcalde a través del Secretario Municipal somete a votación:

Concejala Álvarez	Apruebo
Concejal Barco	Apruebo
Concejal Cuevas	Apruebo
Concejal Breake	Apruebo
Concejala Díaz	Apruebo
Concejal Jara	Apruebo
Concejala Huilipán	Apruebo
Concejala Pichara	Apruebo
Alcalde	Apruebo

ACUERDO N° 238

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, **APROBÓ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2026-2027 PARA COMUNA CATEGORÍA AVANZADA, ENTRE SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO Y MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**".

De acuerdo con la Ley N°18.695, Art.65 letra j), poner el convenio en Tabla del Concejo para su acuerdo, dado que el monto involucrado es superior a 500 Unidades Tributarias Mensuales, por lo cual, se requiere el acuerdo de la mayoría absoluta del Concejo.

4. APROBACIÓN DE LAS FECHAS SE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENTRE LOS MESES DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2026.

MES	DIA	DIA	DIA
ABRIL	9	16	23
MAYO	14	20	28
JUNIO	11	18	25
JULIO	9	15	23
AGOSTO	13	20	27
SEPTIEMBRE	10	16	24
OCTUBRE	8	15	22
NOVIEMBRE	12	19	26
DICIEMBRE	10	17	22



(Fue visto en comisión)

El Sr. Alcalde a través del Secretario Municipal somete a votación:

Concejala Álvarez	Apruebo
Concejal Barco	Apruebo
Concejal Cuevas	Apruebo
Concejal Breake	Apruebo
Concejala Díaz	Apruebo
Concejal Jara	Apruebo
Concejala Huilipán	Apruebo
Concejala Pichara	Apruebo
Alcalde	Apruebo

ACUERDO N° 239

EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, **APROBÓ FECHAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENTRE LOS MESES DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2026.**

MES	DIA	DIA	DIA
ABRIL	9	16	23
MAYO	14	20	28
JUNIO	11	18	25
JULIO	9	15	23
AGOSTO	13	20	27
SEPTIEMBRE	10	16	24
OCTUBRE	8	15	22
NOVIEMBRE	12	19	26
DICIEMBRE	10	17	22

5. VARIOS E INCIDENTES.

Intervienen la concejala Pichara, el Sr. Alcalde, el concejal Jara.



Siendo las 12:45 horas, el Sr. Alcalde, don **AGUSTÍN IGLESIAS MUÑOZ**, pone término a la sesión.



German Muñoz Navarro

GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONCEJO

GMN/kss. -

&&&&&&&&&

